

CAPÍTULO. VIGILANCIA DE OBRA.

Se precisa empresa para VIGILANCIA en obra. Los requisitos a cumplir son los siguientes:

Supervisión :

- Entrada y salida de personal**
- Vehículos**
- Vigilancia de material en obra**

La Empresa se reserva el derecho de asignar y/o cambiar los trabajos a realizar, previo aviso a la empresa subcontratada.